REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Secretaría Comunal Planificación

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
2 6 ABR 2013
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1406 /
RETIRO, 26 ABR. 2013
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.

2°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de Enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

4°.- El Decreto Exento N°61 de fecha 08 de Enero del 2013 que delega en Secplan atribuciones de refrendar decretos exentos sin toma de conocimiento y registro de Contraloría Regional.

5°.- Ord. N° 89 de fecha 09 de enero del 2013 del Intendente de la Región del Maule.

6°.- El Decreto Exento N° 581 de fecha 15 de febrero del 2013 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, Planos, publica en el portal de mercado público y designa comisión evaluadora para la Propuesta Pública.

7°.- El Decreto Exento N°942 de fecha 20.03.2013 que adjudica la Propuesta Pública Línea N°1 "Reposición Casino Bureo" y Línea N°2 "Construcción Cubierta Espacio Deportivo Villa Luz Margarita" ID N°4511-04-LP13.

8°.- El Contrato de Ejecución de Obra "Reposición Casino Bureo" Comuna de Retiro, de fecha 17 de Abril del 2013 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el oferente Arquitectura y Construcción ZURE Ltda., RUT 76.022.644-0 por la suma de $48.504.164 imp. Incluido.

9°.- El Contrato de Ejecución de Obra "Construcción Cubierta Espacio Deportivo Villa Luz Margarita" Comuna de Retiro, de fecha 08 de Abril del 2013 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el oferente Vibrados El Maitén Ltda., RUT 78.878.310-8 por la suma de $20.000.801 imp. Incluido

10°.- Vale Vista Bancario N° 6683499 del Banco Estado de fecha 17 de abril del 2013 por la suma de $2.425.208.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato.

11°.- Vale Vista Bancario N° 011167-3 del Banco de Chile de fecha 05 de abril del 2013 por la suma de $1.000.040.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato.

12°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- DEVUELVASE, Boletas Bancarias que garantizaron la Seriedad de la Oferta de los Proyectos "Reposición Casino Bureo" y "Construcción Cubierta Espacio Deportivo Luz Margarita" , según se indica:

N° Boleta	Monto $	Banco	Oferente	Obra
005759-4	100.000	Bco. de Chile	Construcciones NOVAK	S.O. "Const. Cubiert Espacios Deportivos Villa Luz Margarita
011138-0	100.000	Bco. de Chile	Vibrados El Maiten Ltda.	S.O. "Repos. Casino Bureo y Const. Cubierta Espacio Deportivo.
6037564	100.000	Bco. Estado	ZURE Ltda.	S.O. "Repos. Casino Bureo, Retiro

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

SECRETARIA DE PLANIFICACION DIRECTOR SECPLA RETIRO

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
DIRECTOR DE SECPLA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Tesorería Municipal
- Archivo Proyecto SECPLA
- Archivo SECPLA

RLG/GBT/ mlp